EUDS Mi Universidad

Mapa Conceptual

Nombre del Alumno: Brandom Daniel Pérez Guzmán

Nombre del tema: Marco teórico

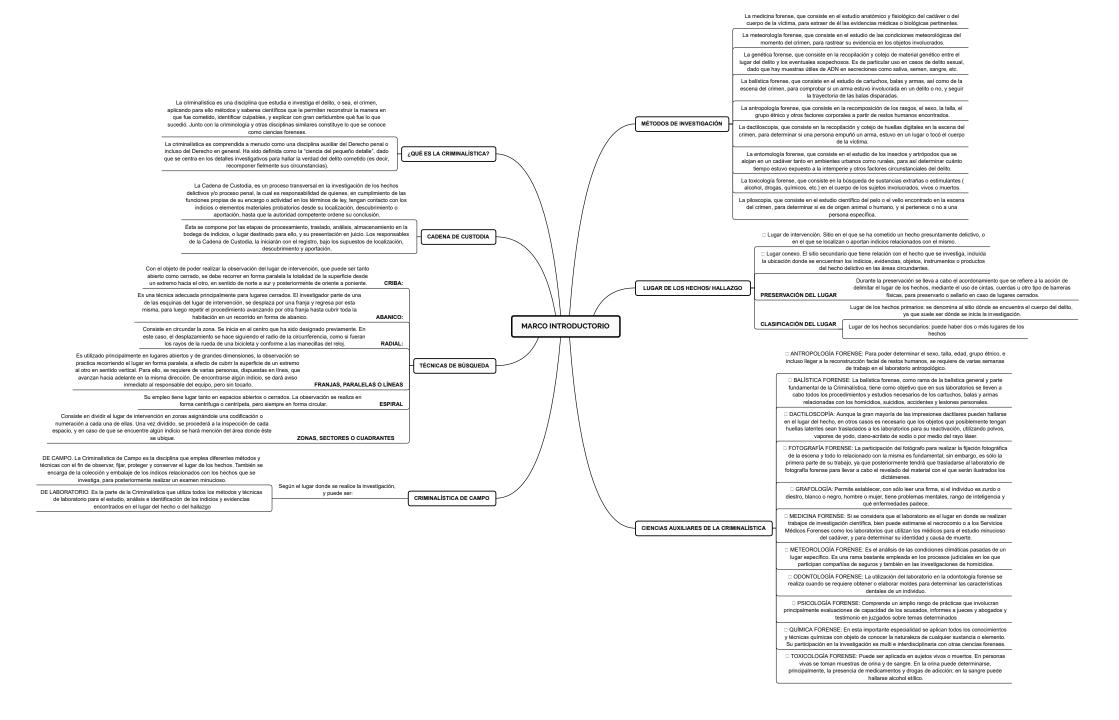
Parcial: 1°

Nombre de la Materia: Criminalística

Nombre del profesor: Flor de María Culebro Estrada

Nombre de la Licenciatura: Derecho

Cuatrimestre: 8°



Conocimiento del hecho: Es la información, denuncia, flagrancia, hallazgo o manifestación que llega por cualquier medio circunstancia o conocimiento de la autoridad policial sobre la comisión de un acto delictuoso o infracción punible o supuestamente delictiva, para su posterior comprobación el inicio de las primeras diligencias.

Comprobación del hecho: Es la diligencia policial que consiste en la verificación directa en el mismo sillo de ocurrencia del hecho. El investigador debe orientarse a fin de establecer si realmente està en presencia de un acto o de la comisión de un dello tiplificado por la legislación penal vigente. Para ello es conveniente proceder con calma, sin apresuramiento y no deládrosos leivar oco la rutina.

Diligencias preliminares: Son el conjunto de acciones que realiza el investigador paralelas o simultáneas a la comprobación del dello, on el objeto de reunir, varias informaciones con base en denuncias, testimonios, entrevistas, etc., relativas al ado criminal que se ha suscitado, para así llegar a la verdad de lo currido por conducto de métodos, técnicas y procedimientos técnicos-tentifloss.

Formulación de hipótesis: La hipótesis debe ajustarse y ser coherente con la información plenamente establecida mediante el conocimiento del hecho y de las relaciones determinadas, con base en datos, y que tengan conexión con otros hechos

Planeación de la investigación criminal: A partir de las hipótesis que el grupo interdisciplinario ha escogido como mejor, se desarrolla el plan de investigación en el que se establece cuáles son las preguntas a las que se les está buscando respuesta

Recopilación y obtención de la información: Es el procedimiento mediante el cual el investigador utilizando diferentes métodos, acude a las fuentes para obtener la información que requiere y resolver el caso que investiga.

Fuentes de información: Son consideradas como fuentes de información, las personas, cosas o lugares. Se clasifican en personas, documentos y diligencias judiciales

Manejo de informantes: Los informantes son personas que suministran información sobre aspectos o temas de interés para la investigación. Por lo general no tiene ningún vínculo con la institución

La entrevista dentro de la investigación criminal: La entrevista deberá efectuarse, hasta dónde sea posible, inmediatamente después de cometido el delito. Cada persona deberá ser entrevista en forma individual y ninguno de los sospechosos ni de testigos debe oír lo que manifiesta los demás.

Análisis de la información: El investigador criminal, en conjunto con el grupo interdisciplinario deben realizar un juicioso y profundo análisis de la información que se ha recolectado durante el desarrollo del proceso investigativo.

Desarrollo investigativo: De las actividades de investigación y de las pruebas técnicas que se hayan ordenado surgen unos resultados que están consignados en los diferentes informes que llegan al expediente.

La planimetría forense: La planimetría se encarga de estudiar, evaluar y representar gráficamente la forma y precisión con se encuentra el cuerpo (occiso) y cada uno de los diferentes elementos materiales de prueba encontrados en el sitio mediante el empleo de técnicas de medición que darán vida al croquis inicial y posteriormente al plano final a escala, el cual aportará información gráfica y brindará al funcionario del lugar, contorno, ubicación de muebles e inmuebles, objetos, elementos materiales de prueba y posición final del cadáver, ente o tras.

La noción refiere al grupo de técnicas que permiten realizar mediciones exactas de las dimensiones de un cuerpo

FASES DE LA INVESTIGACIÓN CRIMINAL

PLANOS EN EL SER HUMANO

SOMATOMETRIA

La somatometría, por lo tanto, se encuentra en la órbita de la anatomía. La biología, la paleontología, la antropología y otras ciencias apelan a la somatometría para desarrollar diferentes clases de estudios.

La somatometría es el conjunto de maniobras para obtener medidas precisas de las ideas corporales de una persona. Así mismo, es la ciencia que se ocupa de la medición y comparación de las formas anatómicas, tanto en vida como muerto. o girada y sus extremidades en diferentes direcciones pero siempre la espalda sobre el piso.

Es la posición contraria a la anterior, el cuerpo se encuentra de manera horizontal pero boca abajo.

Esta posición es cuando el cuerpo se encuentra en reposo ya sea

El cuerpo se encuentra totalmente horizontal (tendido) con la cara hacia arriba

DECUBITO LATERAL de lado izquierdo o derecho.

El cuerpo se encuentra sentado con el tórax en forma vertical inclinado hacia cualquier lado.

Es cuando el cadáver se localiza posado sobre las rodillas y el tórax con POSICION GENOPECTORAL. ambos brazos en extensión.

El cadáver se encuentra posando sobre sus rodillas y con ambos POSICION GENOCUBITAL brazos bajo el tórax.

POSICION GENOCUBITAL brazos bajo el tórax.

SUSPENSION COMPLETA o Se da en los casos de ahorcamiento, el cuerpo cuelga del cuello y

TOTAL. los pies no tienen contacto con el piso.

SUSPENSION INCOMPLETA O El cuerpo permanece suspendido pero los miembros inferiores están PARCIAL. flexionados porque lenen contacto con el piso u otros objetos.

Se asemejan a un boxeador en posición de defensa y es la que asume el cuerpo cuando se presentan incendios y los tejidos quedan carbonizados ya que la deshidratación que tiene el POSICION DE BOXEADOR. cuerpo por efecto del carlo ribac que los missculos se contratigan.

POSICION FETAL El cuerpo se encuentra completamente encogido con las extremidades inferiores flexionadas hacia arriba en dirección al abdomen y las superiores flexionadas hacia adentro del tórax.

SUMERSION COMPLETA. El cuerpo se encuentra completamente sumergido en el agua o en cualquier líquido.

SUMERSION INCOMPLETA. Las extremidades o parte del tronco se encuentran fuera del agua.

Traumatología: Se dedica al estudio de las lesiones producidas por todo tipo de violencia

LAS LESIONES O TRAUMAS PUEDEN

POSICIONES DE CADAVERES

TRAUMATOLOGÍA FORENSE

PLANIMETRÍA

La Traumatología forense es la ciencia que describe o estudia las lesiones provocadas a un cuerpo con el mismo cuerpo de otra persona o con un objeto (arma).

TRAUMA O LESIÓN: es toda agresión o daño provocado a una parte o el todo de un cuerpo de persona o animal por un objeto, animal, persona, parte del cuerpo o por privación de elemento vital.

II: CERRADOS:

I. ABIERTOS: 2. HELADURAS,
3. HERIDAS
1) CONTUSIONES.

1. QUEMADURAS.

2) ASFIXIAS

 TÉRMICA: hielo, aguas heladas, sustancias químicas, fuego, líquidos calientes, vapores, superficies calientes o heladas.

LA FUENTE QUE PROVOCA LA
HERIDA PUEDE SER: sáb

SLLAS CLASIFICAMOS POR LA

ZONA QUE AFECTAN:

 FÍSICA: armas (blanca, de fuego, contundente, sogas o lazos, paños, sábanas, telas, almohadas, manos, piernas, pies, cabeza, lugares confinados).

LOCATIVAS: lugares confinados (ascensores, sepultamiento, cuartos fríos, habitaciones o muebles cerrados).

Sedal: herida que se produce cuando el agente vulnerante penetra por una cara y sale por la misma cara o una vecina, creando una especie de túnel.

Que se producen en las

Rasante: herida que se produce cuando el agente vulnerante rosa

Transfixiantes: aquellas que se producen en las extremidades, sean flexoras o extensoras. y se subclasifican en:

una cara de la extremidad sin penetrar, sino que crea una especie de túnel abierto.

□ Penetrantes: aquellas que se producen en el cuerpo propiamente tal, por ejemplo, en el estómago, espalda, etc., comprometiendo muchas veces los

órganos.

CLASIFICACIÓN CONTUSIÓN: Lesión traumática de la piel en la que ésta conserva su integridad, existe rotura de vasos sanquíneos.